

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL 16-12-2023

Asisten:

Estamento de Clubes C.B. ALCALA C.B. PARACUELLOS Estamento de Clubes C.B. BIANCONERO Estamento de Clubes C.B. CIUDAD DE VILLALBA Estamento de Clubes C.B. COLLADO VILLALBA Estamento de Clubes C.B. SIERRA DE MADRID Estamento de Clubes C.B. GREDOS SAN DIEGO Estamento de Clubes C.B. SURESTE Estamento de Clubes C.B. GALAPAGAR Estamento de Clubes C.B. LEGANÉS Estamento de Clubes C.B. CLEAR MADRID Estamento de Clubes ERNESTO BASCHWITZ RODRÍGUEZ Estamento de Deportistas **GEMA CARDIGONDE** Estamento de Deportistas **NOELIA JIMÉNEZ** IGNACIO TAGLE HERNÁNDEZ

NOELIA JIMÉNEZ Estamento de Deportistas
IGNACIO TAGLE HERNÁNDEZ Estamento de Deportistas
ANTONIO GÓMEZ Estamento de Técnicos
VÍCTOR YUSTE Estamento de Técnicos
ANTONIO GALVIN Estamento de Árbitros

ERNESTO BASCHWITZ MIRA Presidente

<u>Ausentes</u>

C.B. HOYO MANZANARES Estamento de Clubes C.B. SENECTUDES Estamento de Clubes A.D. ARROYO TEJADA Estamento de Clubes C.B. CHAMARTÍN Estamento de Clubes C.B. SURESTE Estamento de Clubes C.B. TECNOCASA FUENLABRADA Estamento de Clubes C.B. EL ESPINILLO Estamento de Clubes C.B. JARAMA HAWKS Estamento de Clubes Mª JOSÉ DÍAZ VALLAURE Estamento de Clubes







VÍCTOR ALCAIDE Estamento de Deportistas ADRIÁN ALCAIDE Estamento de Deportistas NADIA ALONSO Estamento de Deportistas MYRIAM ALONSO Estamento de Deportistas ALEJANDRO DE PABLO PÉREZ Estamento de Deportistas **ELENA LORENO NIETO** Estamento de Deportistas MARÍA NAVARRO IBÁÑEZ Estamento de Deportistas ALICIA RUIZ Estamento de Deportistas FRANCISCO IZQUIERDO PATO Estamento de Árbitros Estamento de Árbitros ANTONIO GALVIN JOSE LUIS HERNÁNDEZ Estamento de Otros

En Madrid, siendo las 10:00 horas, (en 2ª convocatoria) del 16 de diciembre de 2023, en reunión on-line según convocatoria de 2 de diciembre de 2023, se reúnen los miembros de la Asamblea General relacionados, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2. Informe del Presidente.
- 3. Informe de la Secretaría General.
- 4. Informe de las distintas Áreas.
- 5. Aprobación, si procede de la Normativa de Régimen Interno 2024.
- 6. Aprobación, si procede de los Reglamentos de competición 2024.
- 7. Aprobación, si procede, del Calendario de Competición 2024.
- 8. Aprobación, si procede, del Listado de Precios 2024.
- 9. Otros asuntos a trámite.
- 10. Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO

Se aprueba el Acta de la Asamblea Anterior, por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO

Ernesto Baschwitz presenta el Informe del Presidente:

Comienza comentando sobre la firma por parte del Ayuntamiento de Madrid, FESBA y BWF del convenio para la celebración de una prueba de World Tour 300 durante los próximos 4 años (2023-2026). Ernesto recalca las dificultades que estamos teniendo de cara a la su celebración en 2024. El Ayuntamiento de Madrid está reduciendo a la mitad el apoyo económico y a día de hoy, con ese importe, no se puede garantizar su celebración. Seguiremos intentando desbloquear la situación, pero a día de hoy es complicado saber si se celebrará en Madrid.

Ernesto confirma que se ha conseguido prorrogar la segunda sede del CETD en INEF hasta junio de 2024 por ahora. Se seguirá prorrogando siempre que se pueda, pero siempre teniendo en cuanta que Barajas es la primera sede, y sede oficial suscrita en los convenios de catalogación de CETD a nivel nacional.







Ernesto indica que de nuevo hay un cambio de Director General en la Comunidad de Madrid, pasando de Fernando Benzo, con el que teníamos buena sintonía, a Alberto Tomé, que pasa de Viceconsejero de Deportes a Director General de Deportes.

En el Ayuntamiento de Madrid, hemos tenido la suerte de que han nombrado Director General de Deportes a, Ricardo Echeita, que venía desempeñando labores en la dirección de deportes de la Comunidad de Madrid y con el que varios miembros de la JD tienen relación con él por su pasado en distintas áreas de deporte y ayuntamientos.

Ernesto hace un breve balance del Madrid Spain Masters 2023, agradeciendo a todos el gran ambiente y acogida que ha tenido este evento en el bádminton madrileño, llenando prácticamente las gradas a diario en jornadas de mañana con una buena promoción por colegios e institutos y en las jornadas de tarde con visitas de los clubes, y por ello hemos conseguido y hacer de este evento satisfactorio

Para finalizar, Ernesto recalca que se sigue mejorando poco a poco las áreas, con los medios y personal que tenemos y que todo aquel que quiera proponer alguna mejora, dentro de las posibilidades, se estudiará e invita a ello a los presentes.

PUNTO TERCERO

David Cifuentes explica los contratos existentes y las subvenciones en el punto y pasos que se han seguido con cada uno de ellos.

Sin ninguna novedad de calado en este 2023, no se extiende este punto.

PUNTO CUARTO

FORMACIÓN: Se explican los distintos cursos de monitor realizados a lo largo del año. Como se puede ver en la presentación (enviada posteriormente a los asambleístas) se ha intentado realizar los cursos en diversas zonas de la Comunidad de Madrid, para cubrir la demanda existente de monitores en todas las zonas.

Se ha actualizado toda la base de datos de monitores de la Comunidad de Madrid.

También se proyectan unas estadísticas de monitores a nivel estatal, siendo la Comunidad de Madrid la que tiene mayor número de monitores titulados, muy por delante de la 2ª CCAA.

David detalla en la presentación todas las pruebas disputadas de competición, viendo con detalle cada una de ellas y el balance de participación junto con los gastos e ingresos.

También se da una amplia estadística de licencias durante la temporada 2023 y anteriores. El dato general es que se ha ampliado todas las categorías de licencias en 2023. A continuación, se enviará dicha presentación a los asambleístas.

La tendencia es clara en el aumento de licencias (superadas las de nivel 2019 antes de la pandemia) y el aumento significativo de las inscripciones e ingresos por celebración de las competiciones.







PUNTO QUINTO

David Cifuentes explica la "Normativa de Régimen Interno 2024" sin cambios significativos.

Se somete a votación este punto. Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

PUNTO SEXTO

David Cifuentes comenta que junto con la convocatoria, se han enviado todos los reglamentos de las competiciones.

Indica que en estos reglamentos tenemos poco margen de maniobra ya que si queremos que éstos torneos puntúen para Ranking Nacional, debemos seguir la normativa de la Federación Española.

Se comenta lo más destacado de los cambios, es únicamente en los grupos de 5 jugadores, se optimizará para que se juegue un grupo de 2 y otro de 3 jugadores, pasando así de 12 partidos a 3 en fase de grupos. Esto se hace únicamente por dar viabilidad a la competición, ya que si se juntaban dos grupos de 5 en alguna prueba, se hacía muy difícil poder calendar y terminar la prueba con garantías.

Se comenta que la creación del "Circuito Absoluto Territorial" ha sido un éxito rotundo, habiendo un grupo de jugadores bastante alto y que demandaba este tipo de pruebas. Seguiremos en 2024 con él, y esperando a ver como evoluciona en número de participantes para acometer algún cambio en el reglamento si fuese necesario.

Se somete a votación este punto. Se <u>APRUEBA POR UNANIMIDAD</u> de los presentes los reglamentos de competición.

PUNTO SEPTIMO

Se publica el calendario de competiciones oficiales de la Federación.

David Cifuentes comenta que es prácticamente imposible cambiar alguna prueba de fecha por las incompatibilidades existentes con los torneos nacionales y lo apretado del mismo.

Varios miembros coinciden en que es importante no celebrar competiciones oficiales en los meses de julio y agosto, dado que los clubes en su gran mayoría, aparcar sus entrenamientos y su funcionamiento habitual.

Se somete a votación este punto. Se APRUEBA POR UNANIMIDAD de los presentes.

PUNTO OCTAVO

Se informa sobre el Listado de Precios 2024 y la Normativa económica 2024. Ambas normativas no sufren cambios significativos respecto a la temporada anterior.

Se sigue manteniendo la bonificación del 50% en el precio Fembad a las licencias sacadas a partir del 1 de septiembre.







Se somete a votación este punto. Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

PUNTO NOVENO

No hay asuntos a trámite.

PUNTO DÉCIMO

Bernardo Galmes indica varios pequeños errores en alguna de la normativa, a nivel simplemente ortográfico, lo cual se subsanará sin inconveniente.

También Bernardo aprovecha para agradecer el cambio generado en la Federación en este mandato y que se siga en esta línea de trabajo.

Ernesto agradece las palabras y las hará extensibles a los trabajadores.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente finaliza la reunión siendo las 11:45 horas y agradeciendo el tiempo dedicado en la misma a todos los presentes.

David Cifuentes Fdo. Secretario General Ernesto Baschwitz V°B° Presidente



